



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 114

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/07/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 003 2014 00483 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN MIGUEL ULLOA ORTA	causante: PABLO AUGUSTO ULLOA	Auto de Trámite CANCELA EMBARGO DERECHOS HERENCIALES.	13/07/2022		VER
68001 31 10 003 2021 00363 00	Verbal Sumario	AUDIE ROBERTO SARQUIS PISCIOTTI	LILIANA CARDOZO TIQUE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PARA EL DÍA 12/10/2022 A LAS 09:00 AM.	13/07/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00278 00	Procesos Especiales	LILIA ESTHER BRUGES OLIVERA	COLPENSIONES	Auto de Impugnación de Tutela	13/07/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00291 00	Verbal Sumario	MARIA HELENA GELVEZ CABALLERO	FABIAN ORLANDO LOPEZ LOZANO	Auto inadmite demanda	13/07/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00292 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR JAVIER JURADO HURTADO	CINDY YURANY REY PEREZ	Auto inadmite demanda	13/07/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00310 00	Verbal	MARCOS FIDEL DULCEY VEGA	CLAUDIA MILENA CHAPARRO ANGARITA	Auto inadmite demanda	13/07/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00314 00	Procesos Especiales	JAIME ANDRES AREVALO PIEDRAHITA	INPEC	Auto Admite y Avoca Tutela	13/07/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00318 00	Procesos Especiales	ANGELY ARIZA MATEUS	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO	Auto Admite y Avoca Tutela	13/07/2022		VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA
SECRETARIO

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------